

## BASES CONCURSO

### I. CONDICIONES PARTICULARES

<b>CONCURSO</b>	Concurso Nova 18 de septiembre 2021
<b>ORGANIZADOR</b>	CMPC TISSUE S.A (Softys) RUT N° 96.529.310-8 Agustinas 1343, piso 6, comuna de Santiago
<b>PÁGINA WEB</b>	Landing page disponible en: <a href="https://www.nova.cl/">https://www.nova.cl/</a> <a href="https://papas.nova.cl/concurso/">https://papas.nova.cl/concurso/</a>
<b>¿CÓMO PARTICIPAR?</b>	<p>Softys invita a participar a todas las personas que cumplan con los requisitos indicados en estas Bases.</p> <p>Los participantes deberán completar el formulario (en adelante, el "Formulario") al que podrán acceder ingresando a la landing page, disponible en: <a href="https://www.nova.cl/">https://www.nova.cl/</a> y <a href="https://papas.nova.cl/concurso/">https://papas.nova.cl/concurso/</a>.</p> <p>El Formulario deberá ser completado con los siguientes datos de los participantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre completo</li> <li>• Apellido</li> <li>• Email</li> <li>• Teléfono</li> </ul> <p>Se deja expresa constancia que no podrán participar aquellas personas que hagan comentarios que atenten contra la moral y buenas costumbres o que atenten de cualquier manera en contra de la de marca Nova.</p>
<b>DURACIÓN DEL CONCURSO</b>	Desde el día 10 de septiembre de 2021 a las 09:00 am hasta el día 30 de septiembre de 2021 a las 22:00 pm, ambas fechas inclusive.
<b>PREMIO</b>	Se sortearan dos (2) premios, en total habrán dos (2) ganadores: <ul style="list-style-type: none"> <li>- El primer ganador se llevará un (1) horno eléctrico para pizzas marca Kitchen-It;</li> <li>- El segundo ganador se llevará una (1) parrilla marca Webber, tres quemadores.</li> </ul>
<b>FECHAS Y LUGAR DEL SORTEO</b>	El sorteo será realizado de forma digital el día 1 de octubre de 2021 a las 11:00 am. Se usará la página web <a href="http://www.random.org">www.random.org</a> como herramienta digital para escoger aleatoriamente a los dos (2) ganadores del concurso.

	Los ganadores será anunciados en un post subido el mismo día del sorteo en el Instagram de NOVA y serán notificados por el Organizador el mismo día del sorteo a través del email que hayan entregado para participar en el Concurso.
<b>LUGAR DE ENTREGA DE PREMIOS</b>	El Premio será entregado por parte del Organizador a cada uno de los dos (2) ganadores del concurso, a quienes se les enviará el respectivo premio a la dirección indicada por ellos.
<b>LUGAR Y FECHA DE OTORGAMIENTO</b>	Santiago, 1 de septiembre de 2021.

## II. CONDICIONES GENERALES

### 1. ¿QUIENES PUEDEN PARTICIPAR?

Softys invita a participar en este Concurso a todas las personas naturales, domiciliadas en Chile, que ingresen a la Página Web y que cumplan las siguientes Bases.

Quedan excluidos de participar en este Concurso:

- a) Menores de edad;
- b) Personas no residentes en Chile;
- c) Personal o trabajadores de Softys, y empresas colaboradoras;
- d) Terceros que hayan prestado o presten servicios a Softys con ocasión de este Concurso;
- e) Cualquier socio, accionista, director, gerente o persona con facultades de supervisión de Softys, sus filiales o empresa relacionadas.

Todas estas prohibiciones se extienden a los cónyuges o descendientes, colaterales por consanguinidad o afinidad, hasta el segundo grado inclusive, de las personas antes señaladas.

### 2. LUGAR Y PLAZO

El presente Concurso tendrá validez sólo en el territorio de Chile y tendrá la duración señalada en las Condiciones Particulares.

Lo anterior sin perjuicio de que Softys, se reserva el derecho de poner término anticipadamente o extender el Concurso por razones de fuerza mayor, informando al efecto al público, lo cual no generará responsabilidades ni compensaciones de ningún tipo a favor de los participantes o terceros por parte de Softys.

### 3. ¿CÓMO PARTICIPAR?

Al ingresar a la Página Web, los usuarios encontrarán una imagen que hace referencia al Concurso, en la cual se invitará a los usuarios a participar de la manera indicada en las Condiciones Particulares.



Todos los participantes que cumplan con las condiciones de estas Bases tendrán las mismas posibilidades de ganar.

#### 4. PREMIO

El Premio es personal e intransferible y no podrá ser canjeado por dinero en efectivo. Un participante no podrá ganar más de un premio. Para ser cobrado se deberá cumplir con lo estipulado en las presentes Bases.

#### 5. SORTEO

El sorteo de los Premios se realizará en forma electrónica y aleatoria en el día, hora y lugar señalado en las Condiciones Particulares.

#### 6. NOTIFICACION DE GANADORES

El nombre de los ganadores será publicado en el Instagram oficial de Nova (<https://www.instagram.com/toallanova/>) el mismo día de la fecha del sorteo. Tal publicación se mantendrá en la página por el período que Softys estime conveniente.

Los ganadores serán contactados el mismo día de la fecha del sorteo a través del email que hayan entregado al participar en el Concurso. Por medio de ese email, se gestionará el envío del premio a la dirección que indiquen. Los ganadores deberán responder el email. En caso de no enviar la información en la fecha indicada, el premio quedará vacante y podrá ser sorteado nuevamente.

#### 7. ENTREGA DE PREMIOS

Será condición para la entrega del premio, la suscripción de parte del ganador de una **“Declaración jurada recepción de premio y declaraciones”**, en adelante, **“Declaración Jurada”**.

Los premios serán enviados al lugar indicado en las Condiciones Particulares. Si el ganador es de una región distinta a la Metropolitana, el premio será enviado a la dirección proporcionada por el ganador en un plazo de cinco (5) días hábiles desde la fecha del sorteo, siendo los gastos de envío de cargo de Softys.

De existir errores en los datos indicados por el ganador, o cambios en éstos, producidos con posterioridad al envío de sus datos en el Concurso, Softys, no se hará responsable de la entrega del Premio y podrá dejarlo sin efecto, sin que haya derecho a indemnización por este hecho.



## **8. RESPONSABILIDADES DEL GANADOR**

La sola participación en este Concurso, implica el conocimiento y aceptación de las presentes Bases y sus eventuales modificaciones, no pudiendo alegar el desconocimiento de las mismas.

El ganador, al recibir el Premio, exime de toda responsabilidad a Softys, lo que ratificará a través de la Declaración Jurada, que deberá firmar al momento de la entrega del Premio.

El ganador se obliga a ponerse a disposición de Softys para que efectúe todos los actos publicitarios que Softys le solicite, incluyendo la toma de fotografías y/o videos, que den cuenta del instante de la entrega del Premio, sin que estos actos publicitarios generen otro derecho para el ganador más que la entrega del Premio obtenido, conforme a las presentes Bases. El ganador que no acepte esto, perderá en forma inmediata su derecho al Premio, sin derecho a acción o reclamo alguno.

## **9. USO DE DATOS PERSONALES**

Se entenderá que, por el hecho de participar de este Concurso, los participantes aceptan en forma expresa el tratamiento de sus datos personales en relación con el mismo y según se describe en estas Bases. En particular, el ganador acepta la publicación de su nombre en la Página Web en la forma descrita anteriormente, así como la realización de actos publicitarios, como la creación de fotos y vídeos en relación con la entrega del Premio, para que Softys los utilice con fines promocionales en relación con el Concurso o futuros concursos. El ganador acepta que los datos así tratados estarán disponibles públicamente y serán recibidos y tratados internamente por Softys o por terceros proveedores de servicios que ayuden a Softys en la ejecución del Concurso o en actividades promocionales o de otro tipo.

Softys podrá utilizar los datos personales proporcionados por los participantes con la finalidad de enviar, directamente o por medio de terceros proveedores de servicios, encuestas a los titulares de los datos personales, las que éstos no están, sin embargo, obligados a responder. Además, Softys podrá enviar a los titulares de los datos personales comunicaciones comerciales o publicitarias, incluyendo newsletters, por correo electrónico u otro sistema de mensajería.

Los participantes no podrán proporcionar datos personales de otras personas (por ejemplo, nombres, fotos u otros) si éstas no han dado su consentimiento expreso al tratamiento de datos aquí descrito. Los participantes eximen a Softys de cualquier responsabilidad derivada del incumplimiento de esta obligación.

## **10. DERECHOS DE AUTOR**

Los participantes declaran ser los titulares de los derechos patrimoniales de autor, o contar con todas las autorizaciones de los titulares de los derechos patrimoniales de autor (comentarios



como obra literaria), en su caso, necesarios para participar en el presente Concurso en la forma y plazo que estas Bases requieren.

Los participantes liberan a Softys de cualquier responsabilidad que emane del ejercicio de los derechos autorizados en virtud de estas Bases y de cualquier reclamación que terceras personas pudieren hacer respecto de la obra con la cual participen, y se obligan a mantener indemne y en su caso a indemnizar todos los daños que pueda sufrir Softys por dicha causa.

En caso de plagio, los participantes serán los únicos responsables ante el autor plagiado. Los participantes manifiestan además, que no han contraído ni contraerán licencias o gravámenes de ninguna especie que atenten contra los derechos que a Softys le correspondan, de acuerdo a lo estipulado en las presentes Bases.

### **11. LICENCIA OTORGADA POR LAS PARTICIPANTES**

Mediante este acto, los participantes autorizan en forma exclusiva, perpetua, sin obligación de pagar regalías e irrevocable a Softys a usar, reproducir, comunicar, difundir, adaptar y publicar en cualquier medio o soporte la obra (por ejemplo, comentarios) con la que participen en este Concurso. Asimismo, los participantes se comprometen a suscribir todos los documentos necesarios para ratificar esta autorización, sin costo y al sólo requerimiento de Softys.

### **12. FACULTADES Y RESPONSABILIDADES**

Softys no será responsable en modo alguno por cualquier interrupción, corte y/o deficiencia que pudiere impedir o dificultar a los participantes el acceso y/o navegación por Internet, incluyendo en este sentido deficiencias en los servidores.

Softys se reserva el derecho de modificar las Bases de este Concurso en forma total o parcial frente a un evento de caso fortuito o de fuerza mayor, debiendo comunicar dicha circunstancia a través de la Página Web.

El incumplimiento de las condiciones o procedimientos establecidos en estas Bases supondrá la inmediata exclusión del Concurso y/o la revocación de los Premios obtenidos.

### **13. RESERVA DE ACCIONES**

Softys se reserva el derecho de ejercer cualquier acción que establezca la normativa vigente en el caso de detectar alguna irregularidad con relación al desarrollo del Concurso, en especial con el objeto de garantizar la igualdad de condiciones de los participantes, descalificando del Concurso a cualquier participante que se descubra que falsifique datos o introduzca antecedentes que no correspondan con su identidad.

### **14. JURISDICCIÓN**



Cualquier conflicto, duda o divergencia en la aplicación y vigencia de las presentes Bases, se registrarán e interpretarán conforme a la legislación chilena, y se someterá a la jurisdicción de sus Tribunales Ordinarios de Justicia.

### **15. PUBLICACIÓN DE LAS BASES**

Las presentes Bases se publicarán en el sitio web de la marca durante toda la duración del Concurso.

**Si usted no está de acuerdo con alguna de las condiciones anteriores, por favor absténgase de participar en este Concurso.**

